



# UNA

responsabilidad  
social universitaria







# UNA

## responsabilidad social universitaria

---

**Rendición de Cuentas  
e informe de fin de gestión**

Rectoría • Rectoría Adjunta • Vicerreorías  
**2015-2020**

## **Créditos**

### **COORDINACIÓN Y ELABORACIÓN**

Rectoría  
Rectoría Adjunta  
Vicerrectorías

### **COMPILACIÓN Y SÍNTESIS DE TEXTOS**

Rectoría

### **DISEÑO DE PORTADAS**

Calderón Solano Mónica, IDESPO  
Murillo Segura Mónica, Programa Publicaciones e Impresiones

### **DIAGRAMACIÓN DE TEXTOS Y MAQUETACIÓN**

Calderón Solano Mónica, IDESPO

### **FOTOGRAFÍAS**

Propiedad de la Universidad Nacional

### **IMPRESIÓN**

Programa de Publicaciones e Impresiones





## CONTENIDOS

<b>UNA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA.....</b>	<b>7</b>
2016: Año de la UNA por la Madre Tierra.....	9
2017: Año de la UNA por la Vida, el Diálogo y la Paz.....	13
2018: Año de la UNA por la Autonomía, Regionalización y Derechos Humanos, en el marco del 45 aniversario de la Universidad Nacional.....	17
2019: UNA por la Igualdad, Equidad y la No Violencia de Género.....	23
2020: Año de la UNA por la Salud Mental.....	29



## UNA responsabilidad social universitaria

El Consejo de Rectoría de la Universidad Nacional, consciente de su responsabilidad con la sociedad y de los esfuerzos para incidir positivamente, presentaron al Consejo Universitario de la Universidad Nacional-UNA y al Consejo Nacional de Rectores-CONARE, respectivamente la petitoria de declarar cada año (2016,2017,2018,2019,2020) con una temática en particular, que permitiera enmarcar las actividades académicas a lo largo del año en los tópicos definidos.

Dichos Consejos Universitarios respaldaron las solicitudes y declararon cada año con una temática diferente según el siguiente detalle:

**2016** año de la UNA por la Madre Tierra.

**2017** año de la UNA por la Vida el Diálogo y la Paz Docencia.

**2018** año de la UNA por la Autonomía, la Regionalización y los Derechos Humanos en el marco del 45 Aniversario.

**2019** año por la Equidad e Igualdad de Género.

**2020** año de la UNA Salud Mental.

La iniciativa de dichas declaratorias surge del seno del Consejo de Rectoría de la UNA, las cuales son acogidas por las demás universidades públicas, tanto costarricenses como centroamericanas, por medio del CONARE y del Consejo Superior Universitario de Centroamérica-CSUCA, organización que agrupa importantes universidades públicas de la región.

En este sentido, anualmente y de manera oficial la comunidad universitaria se abocó desde sus distintos quehaceres: Docencia, Investigación, Extensión, Producción y la Administración, a aportar conocimientos, prácticas, políticas y acciones instituyentes, divulgativas y simbólicas que contribuyen desde la academia, la ciencia, la técnica, el arte y la cultura a la transformación de la sociedad para el bienestar social y la sustentabilidad ecológica.

La motivación de dedicar cada año a un tema en particular obedece a la reflexión sobre la necesidad de generar, desde las universidades, espacios, acciones, reflexiones, metodologías y conocimientos, que propicien nuevas convicciones, actitudes, formas de vida, en fin, una nueva cultura orientada al cuidado de la vida en todas sus formas, el compromiso con las poblaciones vulnerabilidades, la construcción de redes de respeto y de solidaridad.

Las universidades son espacios de construcción de conocimiento y formación de profesionales y juegan un papel fundamental impulsando visiones, valores y prácticas en función de un mundo mejor. Como centros de formación tienen la responsabilidad de contribuir a la transformación de la sociedad para el bienestar y equidad social y la sustentabilidad ecológica; todo ello mediante su quehacer:

- En la docencia, se tiene la posibilidad de formar profesionales con una nueva sensibilidad basada en una ética para la vida, con sentido crítico, con consciencia ecológica, una sensibilidad de derechos humanos al servicio de la sociedad y orientada a hacer posible una cultura basada en la ética del cuidado de la “Casa Común” y de quienes la habitan.
- En la labor de investigación, rompiendo con la idea de que se investiga para lograr el dominio, posesión y control de la naturaleza y de las personas propia del saber científico - tecnológico del paradigma de la modernidad, más bien, ha de generar estudios que posibiliten la sustentabilidad de la vida en todas sus formas y desde todos los ámbitos del saber, investigaciones que den pie a políticas públicas que velen por el bienestar de las personas y del mundo del cual somos parte.
- Desde la extensión o acción social como espacio para el diálogo de saberes, diálogo sociedad-comunidad-universidad, diálogo con campesinos, pueblos originarios, comunidades, territorios, organizaciones, sectores sociales menos favorecidos, pero con experiencias y saberes, para juntos construir conocimientos más solidarios y que posibilitan la vida.

En las declaratorias y actividades efectuadas del 2016 al 2020 se rescata el compromiso expresado por la UNA en sus leyes fundacionales y estatutos orgánicos respectivos— de ser generadoras de un conocimiento innovador, pertinente, sólido científico y desde una ética de la vida, que busque el despliegue de las capacidades de las poblaciones y el mejoramiento de sus condiciones.

En este quinquenio y en este marco se realizaron numerosas actividades académicas, tales como: manifiestos, declaraciones, congresos, encuentros, debates, foros, mesas redondas, conferencias, caminatas, galerías, cine foros, talleres, giras, entre otros, en las que se expuso y se dialogó sobre diversos temas, se presentaron resultados de investigaciones con sello UNA que aportan al cambio. Se contó con la participación de renombrados personajes nacionales e internacionales que compartieron sus experiencias, estudios y propuestas.



La **UNA** por la  
MADRE TIERRA 2016

**2016**



## 2016: Año de la UNA por la Madre Tierra

En el 2016 terminamos el año universitario de trabajo, dedicado a la Madre Tierra en el que logró reflexionar, estudiar, investigar, promover y producir conocimientos y prácticas y contribuir así, desde la Universidad, al mejoramiento de la vida del Planeta.

Durante el año se realizaron numerosas actividades académicas, en las que se expuso y se dialogó sobre temas relacionados a la temática y se presentaron resultados de investigaciones con sello UNA que aportan al cambio. Realizamos congresos y conferencias de gran envergadura, tanto en el ámbito nacional como internacional, tales como la VI Conferencia de la Tierra en la Sede Chorotega, el Congreso de la Madre Tierra en Sede Brunca y el Congreso Agua, Cultura y Territorio en el Campus Omar Dengo.

Personalidades de renombre mundial compartieron con la comunidad universitaria sus aportes, entre estas podemos destacar: a Mark Hathaway (autor del libro: “El Tao de la liberación”, junto a Leonardo Boff, Christiana Figueres, Jorge Jiménez Deredia, Ing. Hugo Martínez Bonilla (Canciller de la República de El Salvador), Pablo Badenier Martínez, Ministro de Ambiente de la República de Chile y Nelton Friedrich, director del Programa Agua Buena de Itaipú, Brasil. Además, tuvimos el honor de recibir un mensaje del Papa Francisco en reconocimiento y apoyo por la iniciativa de declarar el año por la Madre Tierra.

Aparte de las actividades académicas, cotidianamente la UNA llevaron a cabo acciones, enfocadas a mejorar la calidad de vida de la Universidad y del planeta, entre muchas se destaca que se reactivaron y se fortalecieron, según fuese el caso, las comisiones ambientales por centros de trabajo y facultades. Se incentivó el trabajo en cuanto a la metodología, para certificar a la Universidad Nacional carbono neutral para el año 2017. Se trabajó en un proceso de articulación e integración de esfuerzos para lograr el ahorro de los recursos naturales e institucionales. Se llevó a cabo un cambio de luminarias que incorporan tecnologías eficientes, se redujo el gasto en agua. Se implementaron estrategias para el ahorro de papel. Se hicieron esfuerzos en la gestión de recolección, clasificación, recuperación y disposición de residuos universitarios. Asimismo, se instalaron paneles solares. En este tiempo que el planeta Tierra vive momentos críticos, se hizo una profunda y pertinente reflexión sobre la contaminación que afecta cotidianamente a todos los seres vivos, la producción de residuos en cientos de millones de toneladas por año, muchos de ellos no biodegradables; la existencia de una cultura del descarte, que implica tanto a los seres humanos excluidos como a las cosas que

rápidamente se convierten en basura. El cambio climático, problema global con graves dimensiones ambientales, sociales, económicas, distributivas y políticas, siendo este uno de los principales desafíos actuales para la humanidad. El problema del agua potable y limpia que representa una cuestión de primera importancia; porque es indispensable para la vida humana y para sustentar los ecosistemas terrestres y acuáticos. El crecimiento desmedido y desordenado de muchas ciudades que se han hecho insalubres para vivir, la depredación de los recursos de la tierra a causa de formas inmediatistas de entender la economía y la actividad comercial y productiva lo que ha llevado a la destrucción de la naturaleza, el deterioro de la calidad de la vida humana y la degradación social, la producción de hidrocarburos y las consecuencias negativas para la salud de los ecosistemas y la humanidad.

En este sentido, la UNA es consciente de que todavía nos falta mucho más por hacer en esta temática; ya que la tarea es de toda la comunidad universitaria, de cada persona que la conforma, cada quien tiene que hacer su parte para instaurar una cultura de promoción de la vida de manera permanente y sostenida. Por eso, el año por la Madre Tierra no termina con el 2016, ese año, fue la catapulta para fortalecer una cultura institucional de cuidado de la vida en todas sus formas e introduce a un nuevo énfasis, en el 2017: La UNA por la VIDA, el DIÁLOGO y la PAZ.







2017  
**UNA** POR LA VIDA,  
EL DIÁLOGO Y LA PAZ

**2017**



## 2017: Año de la UNA por la Vida, el Diálogo y la Paz

Con este énfasis: Año de la UNA por la Vida, el Diálogo y la Paz se promovió una perspectiva de derechos humanos, de carácter crítica, contextualizada, abierta y flexible, que sirviera de criterio para la acción universitaria en pro del respeto de toda la comunidad, de la vida humana y no humana, en toda su complejidad, y el potenciamiento de la dignidad de las personas y los pueblos, en clara convergencia con el esfuerzo sostenido para defender a la Madre Tierra del flagelo del calentamiento global.

Resueltamente se emprendió la ruta para fomentar una cultura universitaria de respeto y vivencia de derechos humanos, basada en la práctica del diálogo, en aras de alcanzar mayores niveles de paz social, con justicia y equidad en la cotidianidad universitaria y en todos los ámbitos en que esta se proyecte. Se apeló a un trabajo compartido para elevar de manera sostenida, el nivel de nuestra academia en beneficio de la juventud costarricense, de las comunidades más necesitadas del país y de toda la sociedad costarricense.

Durante el 2017 se realizaron numerosas actividades académicas, en las que se pudo reflexionar, estudiar, investigar, promover y producir conocimientos y prácticas en aras de contribuir desde la Universidad al mejoramiento de la sociedad.

Se contó también con la vista de prestigiosos personajes que compartieron sus experiencias, estudios y propuestas, entre los que destacamos:

Lama Thubten Wangchen, quien nos ofreció su visión sobre la Cultura de la paz, derechos humanos y solidaridad; Dr. Raúl Fonet Betancourt, Filósofo de la Universidad de Bremen, Alemania quien nos invitó a buscar alejarnos de la formación de un único modo de pensamiento que ha implementado el camino de la racionalidad europea por largo tiempo; Dra. Monserrat Solano, Defensora de los Habitantes de la República, quien destacó que las universidades deben actuar exigiendo coherencia entre lo que se dice y lo que se hace; Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni, prestigioso abogado, criminólogo y juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, invitó a implementar la perspectiva del derecho penal desde un contexto actual en el que no se puede invisibilizar la tasa de desigualdad, homicidios, inseguridad laboral en la región latinoamericana.

El accionar de la Universidad Nacional va más allá de las actividades académicas, por ello, gestó la creación del Monumento al Diálogo, en memoria de un acto

relevante en la historia patria: el llamado “Pacto de Ochomogo”. Dicha propuesta fue acogida por el Gobierno de la República y el Consejo Nacional de Rectores, en consecuencia, con la declaratoria del 2017, como el Año de las Universidades Públicas por la Vida, el Diálogo y la Paz. La UNA se constituye así, en un bastión en la memoria histórica, para recordar y retrotraer los pactos, acuerdos o conversaciones que hayan contribuido a entronizar una cultura de paz y diálogo para la vida.

El aporte de la UNA al instaurar el Monumento al Diálogo en la comunidad de Ochomogo, es sin duda, un testimonio del compromiso por la democracia participativa, el diálogo y la solución pacífica de los conflictos. Una señal a nuestra juventud para crecer convencidos de la enorme importancia y de la urgencia de mantener un clima de paz y diálogo, para apuntalar el desarrollo económico y social en la construcción del bien común.



UNA

POR LA AUTONOMÍA,  
REGIONALIZACIÓN Y  
DERECHOS HUMANOS



2018



## **2018: Año de la UNA por la Autonomía, Regionalización y Derechos Humanos, en el marco del 45 aniversario de la Universidad Nacional**

En el año 2018, se conmemoró el 45 aniversario de la fundación de la Universidad Nacional, la que desde 1973 ha ido sentando las bases de una institución de educación superior requerida en el país, concebida no como una universidad más, sino como una universidad Necesaria, Humanista, Transparente, Abierta, al servicio de Costa Rica, comprometida con la realidad nacional para cumplir un destino histórico con prosperidad, justicia y libertad.

Por eso, en este año, se renovó el compromiso en garantizar y hacer respetar la autonomía universitaria en el marco de la Constitución Política y la tradición costarricense. Defendimos con firmeza el llamado a la paz, al diálogo social, a la manifestación pacífica y a la unión del pueblo costarricense, en el marco de un sano debate democrático donde se expresen las distintas opiniones y se construyan los acuerdos necesarios para el desarrollo sostenible y sustentable de una educación superior pública al servicio de Costa Rica, comprometida con la realidad nacional para cumplir un destino histórico con prosperidad, justicia y libertad.

Ante el contexto político, económico y social que vive Costa Rica, dimos la cara como universidad pública para defender, proteger, fomentar y preservar la autonomía universitaria, sus principios, valores, fines y seguir con visión humanista procurando el adecuado desarrollo integral, el bien común y el buen vivir de la sociedad civil.

Se lograron consolidar numerosas actividades académicas, que permitieron contribuir desde la Investigación, Extensión, Docencia y la Producción Artística en el mejoramiento y desarrollo de la sociedad.

Somos conscientes de que el esfuerzo y aportes son insuficientes ante la gran cantidad de prioridades, expectativas e intereses de las diversas instancias universitarias, pero se hizo un trabajo comprometido y transparente, que estamos seguros beneficia a todos los sectores de la comunidad universitaria y repercute positivamente en la vida nacional. En este sentido, nos hemos esforzado por apoyar las buenas causas y promover una cultura de respeto, solidaridad, rendición de cuentas y promoción de la vida y de los derechos humanos.

Cabe mencionar en este apartado que la UNA fue declarada como la mejor institución autónoma, evaluada según el Índice de Transparencia del Sector Público del 2018.

Es relevante para la Universidad Nacional de Costa Rica la buena noticia, dado que logró ascender al primer puesto en las instituciones autónomas y semiautónomas y al séptimo lugar entre las 254 instituciones evaluadas. De esta forma, se posiciona como la primera Universidad Pública del país en dicho índice. Queda consignado que la UNA se ubicó entre las diez mejores instituciones (top-ten) evaluadas en el ITSP, tras obtener una puntuación de 80,20 de 100 puntos.

Para la comunidad universitaria esta calificación es una excelente noticia, resultado de un gran trabajo integral institucional, por consiguiente, la mejora es sustancial, e igual representa un reto mayor, no sólo para mantener y fortalecer los avances a la fecha, sino también, identificar aquellos aspectos que requieren de una atención especial para superarnos.

La UNA durante el 2018, se abocó al fortalecimiento del desarrollo regional como un eje temático sustantivo de acción planificada y articulada que realiza la UNA en las regiones, con el fin de ampliar el acceso a la educación superior, contribuir al progreso integral de la población y atender las necesidades de grupos en condición de desventaja social.

Se aprobó la Política institucional de desarrollo regional (UNA-SCU-ACUE-2587-2018, GACETA ORDINARIA No 19-2018). Estas políticas proponen objetivos estratégicos y líneas de acción de desarrollo regional en docencia, investigación, extensión y producción; así como en la gestión.

Esta política surge de la necesidad de fortalecer el desarrollo regional universitario, mediante las iniciativas de las sedes y secciones regionales, en coordinación con las facultades, centros, unidades académicas y estaciones para consolidar una oferta académica pertinente, interdisciplinaria e integrada, que fortalezca el desarrollo regional, territorial y local.

El quehacer universitario regional tendrá un impacto positivo sobre las prácticas sociales y las políticas públicas, que inciden directamente sobre el bienestar integral de la sociedad y del ambiente en la región.

La Universidad Nacional al tenor de sus principios, valores y fines estatutarios, propone estrategias y métodos participativos, que permitan la incorporación de las diversas fuerzas sociales, políticas y económicas para consolidar el fortalecimiento institucional y social en las regiones; con el propósito de responder



a las necesidades de desarrollo y transformación de la sociedad, considerando la inclusión de los sectores vulnerables en los beneficios del progreso.

Se entiende la regionalización como un conjunto de acciones integradas y articuladas de manera interinstitucional, que favorecen el desarrollo inclusivo y sostenible en áreas geográficas prioritarias, de ahí que se enfatizó sobre las realidades regionales, sus problemas y causas, con el fin de definir los ejes territoriales prioritarios, así como los respectivos planes de desarrollo institucional, local y regional.

Una actividad digna de mencionar es la realización de los Encuentros Regionales “UNA huella con esencia”; en la Región Central, Región Chorotega, Región Huetar Norte y Caribe, Región Brunca, Región Pacífico Central, que se constituyeron en espacios de reflexión, diálogo y construcción colectiva entre la UNA, las instituciones y los sectores sociales, económicos, políticos y culturales.

Los temas estratégicos identificados por región fueron comunicados a las unidades académicas de las facultades, centros, sedes y sección regional, con el propósito de considerarlos en la formulación de programas, proyectos y actividades académicas (PPAA).

Este Encuentro “UNA Huella con Esencia”, fue una importante actividad regional de divulgación del quehacer de la Universidad, que permitió llegar a sectores que antes no eran atendidos en términos del trabajo que desde la Universidad se desarrolla.

No descansaremos en seguir fortalecimiento el desarrollo regional como un eje temático sustantivo de acción planificada y articulada que realiza la UNA en las regiones; todo con el fin de seguir superando barreras sociales y económicas y brindar un mayor acceso a la educación superior, para contribuir así, al progreso integral de la población y atender las necesidades de grupos en condición de vulnerabilidad y desventaja social.

Cabe mencionar, que este año se realizó entre otras actividades: el Congreso Universitario “Transformando la Docencia en la UNA”, donde la Vicerrectoría de Docencia, construyó una propuesta transformadora de la acción docente, que se presentó en las actividades de precongreso y congreso como ejes de la reflexión.

La propuesta se caracterizó por aportar una visión que promueve aprendizajes holísticos y humanistas, gestionados de forma innovadora, pertinente y flexible, en concordancia con los principios, fines y valores institucionales, en búsqueda de rutas para transitar.

El Congreso se constituyó en un espacio de intercambio, donde se promovieron nuevas formas de pensamiento y de actuar, así como identificar las ideas y prácticas de disrupción educativa existentes en la UNA, hacerlas evidentes a la comunidad universitaria y promover una reflexión alrededor de su potencial aporte para la transformación educativa.

La celebración del 2018, Año de la UNA por la Autonomía, Regionalización y Derechos Humanos, en el marco del 45 aniversario, fue una valiosa oportunidad para abrir espacio a las participaciones reflexivas y propositivas, que facilitó la puesta en marcha de los acuerdos resultantes, los cuales fueron dispuestos en un orden estratégico de corto, mediano y largo plazo para su ejecución.





2019



## **2019: UNA por la Igualdad, Equidad y la No Violencia de Género**

La UNA por la igualdad, equidad y la no violencia de género, fue el lema definido para el año 2019, por ello, nos comprometimos como institución universitaria para llevar a cabo esfuerzos de mejora en la UNA con la participación de toda la comunidad universitaria. Este lema representó un avance institucional, concreto y estratégico, para el posicionamiento urgente de la necesidad de igualdad de condiciones entre hombres y mujeres en el ámbito administrativo, académico y estudiantil.

Por esta razón, la Universidad Nacional comprometida con la igualdad de oportunidades sin distinción de ningún tipo y consecuente con sus propósitos estratégicos de la Política para la Igualdad y Equidad de Género declaró el Año 2019: "La UNA por la Igualdad, Equidad y la No Violencia de Género", así como la lucha por una sociedad más justa.

Durante este año se apoyaron buenas causas y se promovió una cultura de respeto, promoción de la vida y de los derechos humanos. En este sentido, se organizaron eventos y se ejecutaron acciones integradas y articuladas que vienen a favorecer el desarrollo inclusivo, integral y sostenible. Por ello, se fomentó con mayor dinamismo la cultura universitaria libre de discriminación y marginación de género; por medio de la incidencia en la organización y gestión de la Universidad Nacional, así como su proyección externa, con el fin de contribuir con la justicia social y el desarrollo humano sustentable.

Las actividades institucionales organizadas en las diferentes unidades académicas, facultades, sedes y comunidades del país, se rigieron bajo la premisa de que el Género es una categoría analítica que refiere a la simbolización que cada cultura elabora sobre la diferencia sexual por medio de normas, mitos y expectativas sociales, sobre los papeles, las conductas y los atributos de las personas a partir de sus cuerpos. La diferencia sexual es base que sustenta la desigualdad social entre mujeres y hombres.

La UNA manifestó su respaldo al Pacto de San José, sobre el compromiso con la igualdad entre los sexos y la no discriminación de ninguna índole, lo cual lo obliga a respetar, proteger, garantizar y cumplir ese derecho. Se propició una cultura universitaria libre de discriminación y marginación de género por medio de la

incidencia en la organización y gestión de la Universidad Nacional, así como su proyección externa, con el fin de contribuir con la justicia social y el desarrollo humano sustentable.”

Durante este año 2019, se abrieron espacios académicos, artísticos, culturales, estudiantiles y convivenciales, para generar para el diálogo y la reflexión en torno al tema de derechos de los hombres y las mujeres, situación actual y perspectivas de desarrollo, en el ámbito nacional. Asimismo, se reflexionó sobre el impacto de la Política en materia de igualdad y equidad de género de la UNA, así como las acciones y mecanismos diseñados para operacionalizar dicha política.

Los encuentros y actividades ejecutadas a lo largo del año, favorecieron espacios para el diálogo y reflexión, en torno a los derechos de las minorías, para identificar alternativas de cambio en la dinámica diaria de la comunidad Universitaria UNA, y proponer las mejoras necesarias y pertinentes. Estos acercamientos fortalecieron prácticas de convivencia, tendientes al respeto de los derechos de las personas que laboran y estudian en la UNA, de esta manera, sensibilizar a la comunidad universitaria.

Se realizaron esfuerzos importantes para brindar el disfrute del arte, el deporte y la recreación en mejores condiciones para el estudiantado, extendiéndose los esfuerzos para impactar positivamente a las Sedes Regionales, con la habilitación y construcción de instalaciones deportivas nuevas en los Campus Pérez Zeledón, Coto, Liberia y Nicoya.

Para la institución fue importante apostar a la sistematización de las experiencias realizadas y vividas en cada una de las iniciativas planteadas, con la intención final de generar un documento que permita trazar los nuevos retos UNA para la igualdad de los derechos de género.

El mensaje diseminado en toda la comunidad universitaria, nacional e internacional devela el compromiso institucional de seguir cimentando los derechos humanos como lo hemos venido haciendo en pro del respeto de toda la comunidad y el fortalecimiento de la dignidad de las personas y los pueblos. En esta ruta seguiremos en la dirección correcta de impulsar con mayor vigor una cultura universitaria de respeto y vivencia de derechos humanos, basada en la práctica del diálogo, en aras de alcanzar mayores niveles de paz social, con justicia y equidad en la cotidianidad universitaria y en todos los ámbitos en que esta se proyecte la UNA.

En el 2019, se asentó especial interés en la tarea de lograr que ese espíritu de justicia y equidad, democracia, rendición de cuentas, transparencia y diálogo que venían impulsando en anteriores años, se impregnara en aquellas personas que forman parte de los cuadros dirigentes de nuestra comunidad universitaria, pero también del estudiantado y de los profesionales de las distintas disciplinas científicas, sociales, humanas, en las artes y el deporte.

Estamos seguros de haber logrado el propósito de posicionar el enfoque del desarrollo humano sustentable, que visualiza el desarrollo como un proceso continuo e integral, que reúne componentes y dimensiones del progreso de las sociedades y de las personas. Seguiremos firmes en la convicción de que la generación de capacidades y oportunidades de, por y para estas personas es central para asegurar que la equidad se acreciente para las actuales y futuras generaciones. Nuestra visión contiene, además la aspiración de hacer real el principio básico de los derechos humanos, que considera cada vida humana equivalente a todas y a cada una de las otras vidas humanas.

Profundizaremos el trabajo cotidiano con personas honestas y solidarias que trabajen en equipo buscando el desarrollo de la UNA y el bien común más allá del personal. Los problemas que enfrentamos en nuestro país son complejos; por ello, necesitamos corazón y mente abierta para generar crítica, con respeto, tolerancia a partir de la construcción conjunta. Además, bregaremos juntos con personas capaces de escuchar, que respeten el trabajo como una herramienta de crecimiento, personal, institucional y nacional; impulsamos mente y corazones positivos y creativos, dispuestos a la rendición de cuentas y reelaboración de las tareas









**2020**



## 2020: Año de la UNA por la Salud Mental

Se inició el año 2020 promoviendo un conjunto de acciones integradas y articuladas que favorezcan el desarrollo inclusivo, integral y sostenible de la comunidad universitaria y nacional, en apego a la declaratoria del 2020: Año de la Universidad Nacional por la Salud Mental.

Nos comprometimos en fortalecer durante este año el espíritu humanista, que subyace en el reconocimiento de la Universidad Nacional como Universidad promotora de la salud, mediante la realización de actividades académicas de docencia, extensión e investigación, que enfatizan en la salud mental de los miembros de la comunidad universitaria, asimismo, crear espacios para la promoción de la salud desde una perspectiva integral, holística y sistémica en todos los campus, sedes y secciones de la Universidad Nacional. De esta manera, iniciamos este año impulsando la aplicación de la política institucional en materia de salud enfatizando en la salud mental.

No obstante, los problemas que enfrentamos en nuestro país son complejos, y se agudizaron con la pandemia ocasionada por el Coronavirus-COVID 19, que ha afectado las actividades normales en el contexto nacional, internacional como universitario.

Esta situación que amenaza contra la vida de las personas y de la cual no podemos estar ajenos, nos obligó a redoblar esfuerzos para hacer frente a esta emergencia, por ello, de inmediato se tomaron las decisiones y medidas pertinentes para disminuir los efectos que pueda provocar la pandemia en entorno nacional y en la comunidad universitaria.

En este sentido, la Universidad Nacional (UNA) desde el mes de marzo de 2020, tuvo que enfrentar la pandemia desde distintas perspectivas, tanto internas como externas. Desde una perspectiva interna, una de las primeras acciones tomadas fue la conformación de un Centro Institucional Coordinador de Operaciones de Emergencias (COE-UNA) que se declara en sesión permanente. El COE, de inmediato, inició el estudio de las condiciones institucionales para enfrentar las incidencias del covid-19.

Se emitieron diferentes acuerdos, resoluciones, instrucciones y circulares a la comunidad universitaria, para organizar el trabajo y la atención del proceso de enseñanza aprendizaje, así como, las funciones de la investigación y la extensión universitarias.

Se instruyó a la comunidad universitaria en general y, al personal universitario a limpiar y desinfectar, al menos dos veces al día, todas las perillas de las puertas, manillas de los lavatorios, inodoros e instrumentos y equipos de trabajo, tales como, computadoras de escritorio, computadoras portátiles, teléfonos, teclados, mouse, materiales didácticos, pizarras, calculadoras, proyector multimedia, vehículos y cualquier superficie con la que se tenga contacto permanente.

En diferentes resoluciones, se instruyó a jefes de unidades académicas y administrativas a organizar las funciones laborales de manera que puedan ser atendidas mediante teletrabajo, con base en los requisitos establecidos por la Comisión Institucional de Teletrabajo (CITUNA), a partir del 17 de marzo.

Se instruyó a los diferentes jefes, tanto de las instancias académicas como administrativas, establecer los mecanismos para garantizar el cumplimiento de los resultados acordados. Implica la no presencialidad de estudiantes de grado y posgrado en las aulas ni en trámites administrativos de ningún tipo, así como, al personal académico y administrativo. Se mantienen servicios básicos. Las becas y ayudas a las 7.000 personas estudiantes se mantienen igual.

Se canceló la estadía del estudiantado en las residencias estudiantiles y se enviaron a sus casas de habitación, en este sentido, se han realizado negociaciones con el Instituto Nacional de Electricidad (ICE) para ofrecer acceso a internet a los estudiantes que por diversas razones no cuentan con esta herramienta.

En esta perspectiva, las Vicerrectorías de Docencia y de Vida Estudiantil han estado atentas y apoyando la continuidad del proceso de aprendizaje en medio de la pandemia, para seguir ofreciendo la mayoría de los servicios que la UNA aporta a la comunidad estudiantil.

Por su parte la Vicerrectoría de Investigación, participa en las sesiones de trabajo organizadas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) desde el 18 de marzo para ofrecer el concurso del personal académico especializado de la UNA en diferentes comisiones.

La Rectoría Adjunta y la Vicerrectoría de Investigación organizan una propuesta, más de carácter integral, que incluye personal especializado de diferentes unidades académicas, con la disposición de colaborar en el combate a la pandemia. Se busca poner en acción una estrategia operativa y dinámica a partir de un conjunto articulado de aportes de sus unidades académicas y de las Comunidades Epistémicas, para enfrentar la crisis social, económica y de salud, presente y futura, que le plantea al país la pandemia provocada por el COVID 19.

Se busca que las soluciones contribuyan de manera prioritaria a la atención de las poblaciones vulnerables y que se caractericen por altos niveles de equidad, justicia, humanismo y solidaridad social. Se entiende la necesidad de la estrategia, no obstante, se tiene conciencia que esta puede sufrir variaciones, conforme vaya evolucionando la situación y se transforme, tanto, la situación internacional como nacional generada por este virus; así como la coordinación con el Estado y sus instituciones; y, la dinámica y evolución del aporte de las diferentes unidades académicas de la institución.

En adelante se seguirá generando el intercambio de buenas prácticas en materia de convivencia universitaria, conducentes a procurar estados de bienestar de toda la comunidad universitaria. Por ello, se han definido cuatro ejes de trabajo, que serán desarrollados en lo sucesivo:

- Eje seguimiento y atención a la pandemia.
- Eje económico y productivo.
- Eje social, psicológico y educativo.
- Eje de estudios de los efectos de las medidas para impedir la transmisión del COVID19.

Los nuevos contextos aparecen marcados por la urgencia de encontrar-elaborar-acordar nuevos pactos sociales: pactos de convivencia que reafirmen y profundicen la democracia, como forma de vida “siempre deseada, nunca acabada”, para parafrasear a N. Lechner. Pactos que enfrenten situaciones adversas de todo tipo y respeten las diversidades. Pactos que establezcan nuevas formas de relacionamiento con la Madre Tierra, amenazada por peligros ontológicos ya presentes, que van desde la amenaza nuclear reeditada periódicamente, la innegable realidad del cambio climático, las pandemias y la urgencia de encontrar formas para la mitigación de sus efectos y que nos permitan una adaptabilidad a ellos.

En este difícil contexto, necesitamos corazón y mente abierta para generar crítica, pero, también soluciones; planteadas con respeto, tolerancia a partir de la construcción conjunta. Además, bregaremos juntos con personas capaces de escuchar, que respeten al otro como una herramienta de crecimiento, personal, institucional y nacional; impulsamos mente y corazones positivos y creativos para fortalecernos como Universidad Pública.

Muchas de las acciones que se han ido realizando durante estos 5 últimos años no surgieron ahora, la Universidad desde sus inicios, hace 47 años, abrazó una opción ética, política y social que va al encuentro de las poblaciones más

vulnerabilizadas y con las declaratorias encontró un espacio propicio para profundizar en sus principios y valores. De ahí, que asumimos este proceso como una forma de concretar la responsabilidad social universitaria con una dimensión ética de y para la vida que intentamos que se refleje en la actividad diaria de nuestra institución.

Estamos preparados como Universidad Necesaria y Humanista para enfrentar los desafíos y los procesos, con actitud de vigilia permanente y un denodado esfuerzo por superar los cercos ideológicos, las trampas de los autoengaños y el lastre de las “cosas dadas”. Debemos sostener, propagar y profundizar las prácticas del diálogo y la solidaridad, como forma de articular la convivencia y acendrar una cultura de convivencia pacífica, libre de violencias y democrática, con equidad y justicia.

Somos conscientes de que nuestros esfuerzos y aportes son insuficientes ante la gran cantidad de prioridades, expectativas e intereses de las diversas instancias universitarias, pero es responsabilidad de todas y todos seguir haciendo un trabajo tesonero, honesto, responsable, constante, comprometido y transparente. Continuaremos, con energía y motivación nuestra tarea universitaria en el marco de la celebración del 2020 Año de la Universidad Nacional por la Salud Mental.

ECA/03 05 20s





UNA  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
COSTA RICA







UNA  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
COSTA RICA

